

## **DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS**

CONGRESO DE EDITORES DE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA CARIBE  
CARTAGENA DE INDIAS, 19 DE MARZO DE 2025

- El VIII CONGRESO DE EDITORES DE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA CARIBE constata,

una época de profunda transformación y una revolución cultural, social y económica, de imprevisibles consecuencias, que reclama una actitud atenta y flexible por parte de los medios de comunicación.

.- Reafirmamos que la información es un derecho inalienable de todas las personas, un instrumento imprescindible para asegurar la democracia y, con ella, la libertad, la igualdad, la cultura, las ciencias, la convivencia pacífica y el desarrollo. Resulta imprescindible en la denuncia de la violencia, las guerras, de las invasiones, de los poderes causantes de persecución ideológica, de las dictaduras en general, y de las mafias y el terrorismo en particular, así como en la defensa sobre las presiones de los actores de la economía que con su poder condicionan contenidos periodísticos.

.- Los congresistas solicitan la protección de los periodistas en el ejercicio de su profesión para poder garantizar el derecho a la información responsable de los ciudadanos, lejos de los discursos de odio y discriminación. En un mundo global, se acentúa el valor del rol del periodista como el profesional más apto para canalizar la información, sometido a sus exigentes códigos deontológicos y al compromiso social con el bien común. Entre tanto desafío y apasionantes cambios, el periodismo tiene que seguir jugando su esencial papel como referencia, como legatario de los valores fundamentales reflejados en la Declaración de los Derechos de los seres humanos, y que en su honestidad intelectual ha de proteger sus fuentes, no tolerar censuras, ni atender a presiones, sean de la índole que fueren. Debe guiar la labor del periodista, inquirir, perseguir, fiscalizar a todo poder y buscar la claridad en su exposición.

.- Los reunidos muestran su total solidaridad con cada ciudadano afectado por los abusos de poder y muy en especial con los compañeros y medios que realizan su trabajo desde los lugares del conflicto. También apoya a todos los periodistas y técnicos que ofrecen su vida por la verdad, o son víctimas de censura, persecución, amenazas o cárcel por parte de los poderes.

.- Hay que responder con idoneidad al predecible avance exponencial de tecnologías como la llamada Inteligencia Artificial -hay que potenciar regulaciones más estrictas en ámbitos como los relativos a las deepfakes (uso de imagen, video y audio de broma mediática) y a los algoritmos de recomendación, así como el respeto a los derechos de autor-. y a la irrupción, en paralelo, de los macropoderes económicos supranacionales.

Este apartado alude a todos los sistemas de soporte técnico por venir.

.- Proponemos implementar medidas para proteger los contenidos de noticias digitales publicados recientemente para que no se utilicen con fines de formación y aportación de IA generativa durante un período definido (48 horas) después de su publicación inicial.

.- Exigimos otorgar a los titulares de derechos la remuneración adecuada de los proveedores de IA generativa por el uso de su contenido.

.- Se debe trasladar la carga de la prueba a los proveedores de IA para demostrar el uso legal de los contenidos.

.- Solicitamos renovar los permisos legales para que los proveedores de IA generativa utilicen el contenido del sitio web con fines de minería de textos y datos, garantizando mecanismos de exclusión voluntaria exigibles sin afectar a la indexación de los motores de búsqueda.

.- Los proveedores de IA deben ser considerados responsables de su producción.

.- Reivindicamos la necesidad de los sistemas de “fact check” para la verificación de las fuentes como garantía básica para el ejercicio del derecho a la información.

.- Los editores reconocemos el papel fundamental de la formación y preparación de los periodistas en el uso ético y responsable de la IA.

.- Exigimos la aplicación de la misma legislación penal de los delitos de opinión a las plataformas de Redes Sociales, pues, ejercen la misma responsabilidad social que los medios de comunicación.

.- Nos comprometemos a denunciar toda interferencia de los legisladores nacionales y de los organismos supranacionales en la autonomía editorial que ponga en peligro la independencia y la diversidad de la información. El derecho a definir, mantener, cambiar y realizar la tendencia de una publicación es una consecuencia de la libertad de prensa protegida.

.- Nos comprometemos a controlar la asignación transparente de la publicidad estatal, que no debe utilizarse en función de preferencias políticas, sino, ante todo, sobre la base de normas profesionales reconocidas de alcance imparcial del público objetivo

.- Somos conscientes de que hemos de resituarnos como industria y como profesión.

Hemos de encontrar los medios para obtener recursos transparentes y suficientes para sufragarnos, para soportar la tecnificación imprescindible, para pagar las investigaciones o para asegurar nuestra defensa en los Tribunales ante los ataques injustos.

.- Hemos de responder a la verdad con más y mejor periodismo. Hemos de contestar con medios libres, con iniciativas como EDITORED, ese pegamento de apoyo y libertad que nos une indefectiblemente en un compromiso de apoyo y unidad de acción.

.- Reconocemos la necesidad de contar con las autoridades, con el desarrollo de regulaciones no impositivas; el fomento de asociaciones y acuerdos profesionales participativos; de empresas justas que impulsen la economía circular, el respeto al medio ambiental y, muy en lo fundamental, el compromiso con la igualdad de género; hemos de ayudar a los emprendedores, a las nuevas generaciones de informadores, a los marginados sociales, a los más débiles.

.- Más que nunca nos corresponde ejercer nuestro papel ante gobiernos que presuponen en una mezcla de populismo, xenofobia y pensamiento mágico, los antidemocráticas o extremistas. En un contexto euroamericano nos corresponde atender de manera muy especial al cambio en las relaciones internacionales, poniendo en valor la civilización occidental que representan la Unión Europea y América Latina Caribe en la defensa de los derechos humanos y de la democracia.

Esta declaración de Cartagena de Indias subraya la necesidad de una respuesta proactiva y colaborativa ante los desafíos del entorno global actual. En las siete ediciones anteriores del Congreso hemos invertido nuestros principales esfuerzos en un programa dispuesto al avance moral y social, hacia un liberalismo comprensible, compartible, ese ha de seguir siendo nuestro propósito, pues eso nos hará más libres.

Los periodistas estamos en una única guerra, la de la verdad, luchamos por la decencia y la democracia, y la única respuesta adecuada es ser más fuertes cada día en nuestro trabajo, debemos por ello oponernos a la intolerancia y al odio, y permanecer firmes contra la violencia, la represión y el abuso de poder. Nuestras armas son las palabras, nuestras culturas locales nuestro mayor tesoro. Muy singularmente nos



comprometemos a defender el idioma castellano o español, también el portugués, pues los medios de comunicación son los principales canales de su difusión y promoción en todo el mundo.

Por ello nos obligamos a velar por la corrección y el buen uso de ambas lenguas, de sus diversas variedades dialectales y del resto de lenguas iberoamericanas, favoreciendo su accesibilidad y propiciando que se conviertan en una herramienta fundamental para combatir la desinformación.

Idealismo, compromiso, determinación y valor, son nuestra principal estrategia y juntos nos sentimos más fuertes para defenderla.

ALBERTO BARCIELA - España (VICEPRESIDENTE DE EDITORED)

ALBA LUCÍA REYES - España (W RADIO)

ALEJANDRA CLEMENTS - La Razón (España)

ANTONIO SAN JOSÉ - España (KREAB)

ASELA PINTADO - España (PRENSAMEDIA)

CARLOS MORA – Ecuador (PERIODISTA INDEPENDIENTE DE ECUADOR)

CARLOS ROBERTS – Argentina (LA NACIÓN)

CARMEN SANTORO – Italia (RADIO RAI)

CLAUDIA BENAVENTE – Bolivia (LA RAZÓN)

ELIDES ROJAS – Venezuela (PERIODISTA INDEPENDIENTE DE VENEZUELA)

ENCARNA SAMITIER - Colombia (20 Minutos)

ERNESTO CORTÉS - Colombia (EL TIEMPO)

FEDERICO BRIEM STAMM – Argentina (CLARÍN)

FERNANDO GABRIEL CAZENAVE PEREIRA – Paraguay (DIARIO ABC COLOR)

FERNANDO RODRÍGUES PEREIRA – Portugal (PRESTOMEDIA)

FERNANDO QUIJANO – Colombia (LA REPÚBLICA)



GABRIEL PARDO – Chile (DIARIO EL MERCURIO)  
IARY GÓMEZ QUESADA – Costa Rica (DIARO GRUPO EXTRA)  
JESÚS GONZÁLEZ MATEOS - España (PRESIDENTE DE EDITORED)  
JOSÉ EUGENIO MARTÍNEZ DE QUESADA - España (GRUPO NEXO)  
MACIEJ STASINSKI – Polonia (GAZETA WYBORCZA)  
MANUEL SÁNCHEZ HURTADO – Italia (PRESTOMEDIA)  
MARIA LORENTE – Uruguay (AFP)  
MARCOS VACA – Ecuador (EL COMERCIO)  
MATHIEU BION - Bélgica (AGENCE EUROPE DE BÉLGICA)  
MILENA SARRALDE – Colombia (PRESTOMEDIA)  
ÓSCAR EDUARDO BRAVO - Perú (ATV)  
PABLO VACA – Argentina (CLARÍN)  
PEDRO ARAÚJO - Portugal (JORNAL DE NOTICIAS)  
RICARDO ALEXANDRE – Portugal (RADIO TSF)  
RITA FATIGUSO – Italia (DIARIO IL SOLE 24 ORE)  
RITA VÁSQUEZ - Panamá (CORPORACIÓN LA PRENSA)  
ROBERTO DIAS – Brasil (GRUPO FOLHA DE SAO PAULO)  
YAGO GONZÁLEZ - España (PRESTOMEDIA)